



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE MANACOR

**8635**

*Procedimiento ordinario 281/2015 sobre otras materias*

D./Dña. JOSE ANTONIO COUSO MARTINEZ, Secretario/a Judicial de JDO. 1ª. INSTANCIA N. 3 de MANACOR.

**HAGO SABER.**

“Que se Emplaza a MATEO PALMER GARAU Y/O CONTRA SUS HEREDEROS DESCONOCIDOS, cuyos demás datos de identificación resultan completamente desconocidos, hallándose los mismos en ignorado paradero en caso de existir, así como contra cualquiera otras personas que se consideren con derecho al Dominio de la finca nº : 4.895 llamada Son Negre, de 2 Hectáreas, 4 áreas con 21 centiáreas, con Referencia Catastral 07051ª00300745000DW para que contesten a la demanda en el plazo de VEINTE DÍAS hábiles, bajo los apercibimientos legales pertinentes”.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente **se emplaza a MATEO PALMER GARAU** a fin de que comparezcan en el Juicio en el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES, bajo apercibimiento de ser puesto en situación de Rebeldía procesal.

En MANACOR a uno de Diciembre de dos mil quince

**EL / LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

